



# MARTÍN SOLERA, UN ALARIFE DEL SETECIENTOS. UNA MIRADA A SU TRAYECTORIA PROFESIONAL A PARTIR DE SUS ENSERES COTIDIANOS

MARTÍN SOLERA, A MASTER BUILDER OF THE SEVENTEEN HUNDREDS. AN INSIGHT INTO HIS WORK FROM HIS EVERYDAY OBJECTS

MARTÍN SOLERA, ZAZPIEHUNEKO ERAIKITZAILEA. BERE IBILBIDE PROFESIONALARI BEGIRADA BAT EGUNEROKO GAUZETATIK ABIATUTA

---

## CONCEPCIÓN DE LA PEÑA VELASCO

Universidad de Murcia

Facultad de Letras  
C. Santo Cristo, 1  
30001 Murcia (Murcia)

velasco@um.es

<https://orcid.org/0000-0002-6777-7258>

Este estudio ha sido realizado en el marco del proyecto *Hispanofilia V. Las Formas de interacción con el mundo: cautiverio, violencia y representación*, referencia PID2021-122319NB-C21, financiado por MICIU/ AEI /10.13039/501100011033.

Con todo agradecimiento al Dr. Ortega por el resumen en euskera.

## RESUMEN

Este estudio procura aproximarse a la figura de Martín Solera (1714-1766), un destacado alarife que ocupó cargos en los cabildos eclesiástico y municipal de Murcia y en su gremio. Se parte de su inventario de bienes y de documentación inédita, para compendiar su trayectoria profesional, aproximarse a los enseres que poseía al morir y reflexionar sobre su voluntad de construirse una identidad pública, en el contexto de la nobleza de las artes liberales.

## PALABRAS CLAVE

Martín Solera; alarife; siglo XVIII; trayectoria profesional; objetos cotidianos.

## ABSTRACT

This paper approaches the figure of Martin Solera (1714-1766), a master builder who held positions within the ruling bodies of the cathedral and the town of Murcia as well as with his guild. From an inventory of his goods and some other unpublished documents, we study his professional trajectory, analyse his possessions at the time of his death and reflect on his attempt to build a public image within the context of the Nobility and the Liberal Arts.

## KEYWORDS

Martín Solera; master builder; XVIII<sup>th</sup> century; professional trajectory; everyday objects.

## LABURPENA

Ikerketa hau Martín Soleraren (1714-1766) irudira hurbiltzen saiatzen da, Murtziako kabilo eklesiastiko eta munizipalean eta bere gremioan karguak izan zituen maisu eraikitzale nabarmena. Bere ondasun-inventario eta dokumentazio argitaragabetik abiatu gara, bere ibilbide profesionala laburbiltzeko, hiltzean zituen tresnetara hurbiltzeko eta arte liberalen nobleziaren testuinguruan bere nortasun publikoa eraikitzeko borondateari buruz hausnartzeko.

## GAKO-HITZAK

Martín Solera; maisu eraikitzalea; XVIII; mendea; ibilbide profesionala; eguneroko objektuak.

## 1. INTRODUCCIÓN

Martín Solera Carrasco (Murcia, 1714 - Murcia, 1766) fue uno de los más destacados maestros de arquitectura que trabajaron en el segundo tercio del siglo XVIII en Murcia. De familia humilde y con oficios vinculados a la albañilería, supo aprovechar las oportunidades que le ofreció el próspero y floreciente ambiente cultural, con presencia de importantes artistas, ingenieros y matemáticos españoles y extranjeros, que vinieron a informar o realizar algún encargo en la capital del antiguo Reino de Murcia, que, por entonces, construía la fachada principal de su catedral, bajo la dirección de Jaime Bort. Además, tuvo una estrecha relación con Francisco Salzillo, a quien nombró albacea testamentario.

El objetivo de este estudio es aproximarse a la figura de Martín Solera. Por un lado, con una puesta al día de lo que fue su trayectoria profesional como maestro de arquitectura, incidiendo en los cargos institucionales y gremiales que obtuvo. Por otro, como individuo en el entorno familiar y centrando la atención en lo que fue su imagen y cotidianidad, mediante el acercamiento a los bienes que tenía al morir y dejó a su hijo, en tanto que significaban conocimiento –por los libros y herramientas– y expresión de estatus –por las prendas que vestía y otros bienes–. Se trata de reflexionar sobre Martín Solera, en su actitud de superación y sobre la transmisión de un estilo educativo que pasaba por una sólida formación, estudio continuo, buen hacer en el trabajo y por la manera de comportarse y vestir, como correspondía a un maestro con una profesión liberal y no mecánica. Para ello se ha rastreado y analizado en diversidad de archivos la documentación y diseños conocidos, localizando nuevos datos y trazas. La información contenida en las fuentes primarias ha constituido el punto de partida para efectuar la argumentación y el análisis.

Desde fecha temprana, publicaciones de diverso carácter han ido proporcionando notas puntuales sobre su vida y obra. En 1913, Baquero lo vinculó al taller de la fachada occidental de la catedral, mencionó sus nombramientos como maestro del ayuntamiento y del cabildo catedralicio y afirmó que su realización más destacada fue la nueva plaza de la Alameda del Carmen en Murcia, cuyas trazas recibirían, con posterioridad, la atención de Martínez Ripoll<sup>1</sup>. Ibáñez documentó su participación en las obras del antiguo templo parroquial de

San Andrés de Murcia, a finales de los años cincuenta<sup>2</sup>. En 1931, Espín Rael agregó noticias sobre sus trabajos en Lorca en 1744<sup>3</sup>. Tras los quebrantos experimentados en la iglesia de Santiago de esta ciudad, efectuó planta y perfil de la misma. Con posterioridad, Sánchez Moreno señaló su intervención en algunas construcciones –caso de la iglesia parroquial de Ojós, que se comprometió a hacer por 45454 reales y continuó su hijo<sup>4</sup>. Además, encontró su testamento, situó su fecha de muerte en 1766 y habló de su padre y abuelo, llamados los tres de manera homónima, a quienes vinculó con las labores de albañilería, así como de su hijo Juan Solera.

En 1976, Sánchez Rojas dio a conocer el testamento, fechado en 1764, del racionero José Marín y Lamas, que demostraba que Martín Solera efectuó las trazas para el templo del hospital de San Juan de Dios de Murcia (Fig. 1)<sup>5</sup>. En los ochenta, Peña Velasco recabó documentos sobre su vida y obra y estudió su biblioteca<sup>6</sup>. Hernández Albaladejo se refirió a él como profesor de arquitectura y como informante reputado en peritajes ante quebrantos, situaciones de riesgo y en la rutina cotidiana de las obras de la catedral, especialmente en la torre, trascoro y claustro, mencionando otras intervenciones en iglesias e inmuebles dependientes de la diócesis o que pertenecían al cabildo<sup>7</sup>. Martínez Ripoll analizó la tasación que hizo junto a Pedro Pagán de las cárceles, caballerizas, cocheras y pajares del antiguo palacio episcopal, cuando se iban a derribar y conformar una plaza delante de la nueva fachada de la catedral, ocupando parte del mismo, después de que el obispo obtuviese licencia para vender la vieja mansión de los prelados<sup>8</sup>. Además, Martínez Ripoll estudió la

2 IBÁÑEZ GARCÍA, J. M.: *Rebuscos y otros artículos*. Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2003, pp. 305-306.

3 ESPÍN RAEL, J.: *Artistas y artífices levantinos*. Lorca, La Tarde de Lorca, 1931, pp. 228-229.

4 SÁNCHEZ MORENO, J.: *Maestros de Arquitectura en Murcia*. Murcia, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, 1942, pp. 45-46.

5 SÁNCHEZ-ROJAS FENOLL, M. C.: *Fundación y estudio de la Iglesia de San Juan de Dios de Murcia*. Murcia, Diputación Provincial de Murcia, 1976, p. 17.

6 PEÑA VELASCO, C.: *Martín Solera. La figura del alarife en la Murcia del siglo XVIII*. Tesis de Licenciatura, Universidad de Murcia, 1982. PEÑA VELASCO, C.: “La biblioteca de Martín Solera, un maestro de obras del siglo XVIII en Murcia”, *Imafronte*, nº 1, 1985, pp. 73-86.

7 HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E.: *La fachada de la catedral de Murcia*. Murcia, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia, 1990, pp. 435-436.

8 MARTÍNEZ-RIPOLL, A.: “Nuevos datos para el estudio del palacio episcopal de Murcia”, *Murgetana*, nº 45, 1976, pp. 57-60. AOC (Archivo del Obispado de Cartagena), Sección 4, Caja 28, doc. 25. Otra tasación de Solera del palacio antiguo, fechada el 20 de agosto de 1757, se encuentra en AOC, Sección 4, Caja 28, doc. 25.

1 BAQUERO ALMANSA, A.: *Catálogo de los profesores de las Bellas Artes Murcianos, con una introducción histórica*. Murcia, Sucesores de Nogués, 1913, pp. 205-206; MARTÍNEZ RIPOLL, A.: “Urbanismo utópico dieciochesco: la nueva Plaza de la Alameda del Carmen en Murcia, por Jaime Bort”, *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, vol. 36, nº 3-4, 1978, pp. 297-324.

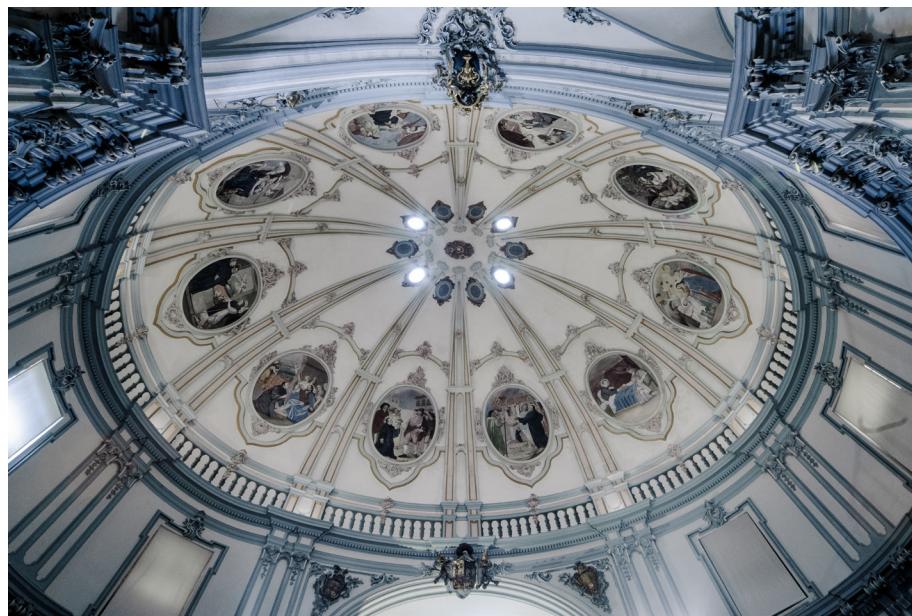


Fig. 1: Iglesia de Nuestra Señora de Gracia y Buen Suceso del antiguo hospital de San Juan de Dios de Murcia. Martín Solera (proyecto de 1764) (Fotografía Manuel Saura)

casa de expósitos, referenciando la existencia de unas trazas de este maestro (Fig. 2)<sup>9</sup>. Recientemente, Segado ha dado a conocer la autoría del diseño y las pormenorizadas cuentas de ejecución de una casa propiedad del cabildo en las proximidades de la catedral, con librazas de 1756 a 1759 (Fig. 3)<sup>10</sup>.

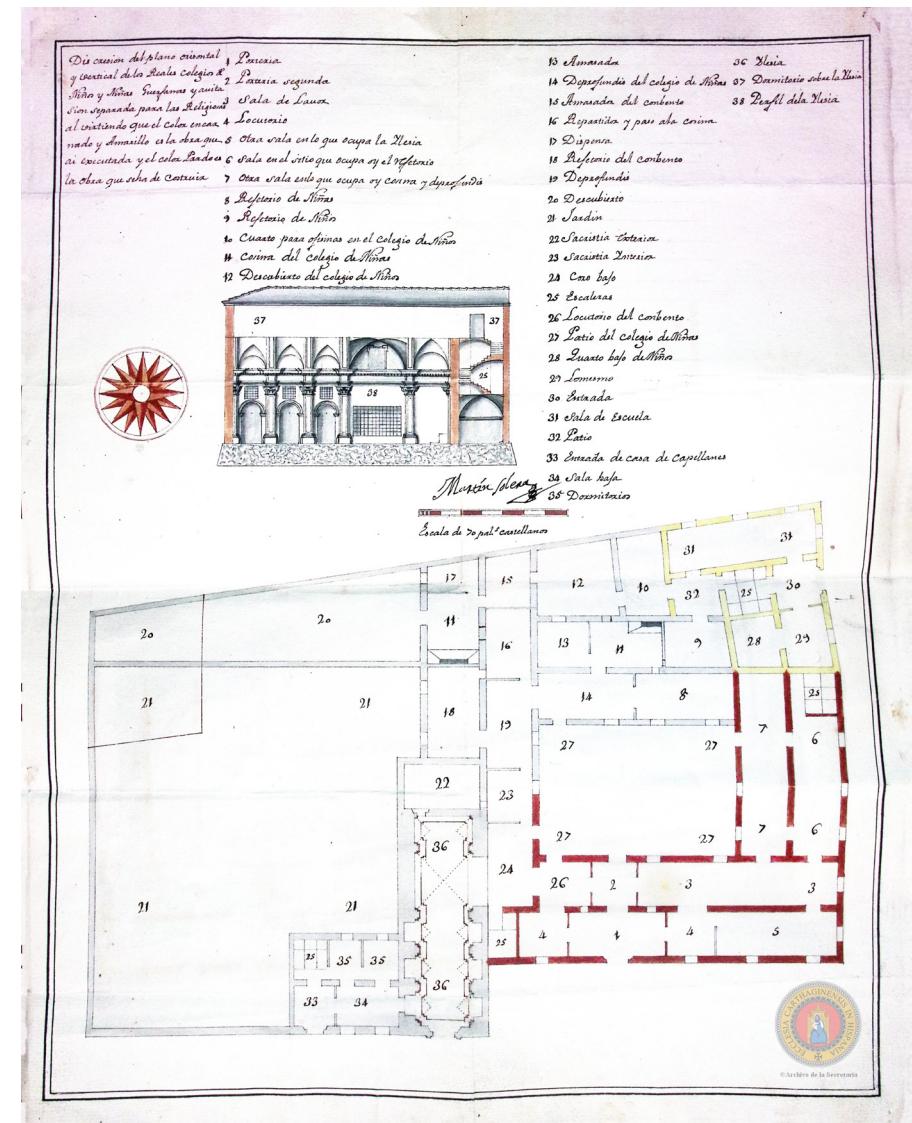
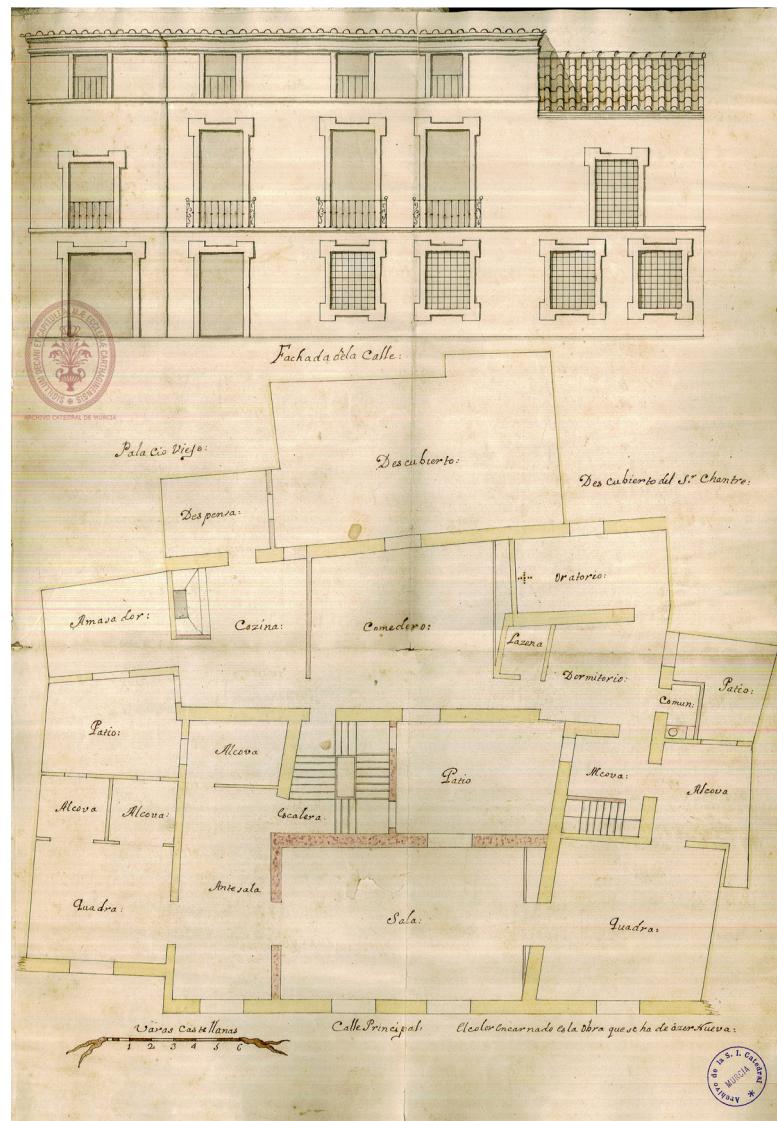


Fig. 2: “Plano horizontal y vertical de los Reales Colegios de Niños y Niñas Huérfanos”, con indicación de lo realizado y lo que se iba a construir. Martín Solera, 1758 (© Archivo del Obispado de Cartagena)

9 MARTÍNEZ-RIPOLL, A.: “La Casa de Niñas y Niños Huérfanos y Expósitos de Murcia”, *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, nº 11, 1972, pp. 389-396; AOC, Sección 4, Caja 28, doc. 45. El 1 de marzo de 1758 Solera envió la tasación de todo el coste de la construcción del convento de Nuestra Señora de la Esperanza, contiguo al colegio de huérfanos, Lo estimó en 280000 reales de vellón. En el diseño conservado, se indica que los colores encarnado y amarillo denotaban lo ejecutado. El pardo correspondía a la iglesia, que se debía erigir. Presenta una nave con tres capillas a cada lado y un dormitorio sobre el templo.

10 SEGADO BRAVO, P.: “La casa burguesa murciana del siglo XVIII: datos para su estudio”, en PÉREZ



**Fig. 3:** Planta y alzado de una casa propiedad del cabildo catedralicio en Murcia. Martín Solera, 1756 (© Archivo Catedral de Murcia)

El panorama de la arquitectura en Murcia en el siglo XVIII evidencia un esfuerzo por mostrar un planeamiento urbano acorde a los nuevos tiempos y a las exigencias de la sociedad y a lo que cada actuación requería. En general, hubo maestros versados y conocedores de lo que sucedía en Europa, con recursos suficientes para idear las trazas y dirigir las obras. Ellos supieron establecer un diálogo entre tradición y modernidad. Contaron con el asesoramiento de expertos procedentes de la corte, Andalucía y Valencia, cuya presencia fue reclamada por diferentes instituciones. Frente a ellos, el gremio de alarifes fue más resistente a los cambios, especialmente en lo referente a la formación y obtención de títulos, con reformas auspiciadas por las reales academias de Bellas Artes.

Murcia, capital de un reino castellano del sudeste peninsular con voto en cortes, experimentó una importante actividad edificatoria en la citada centuria, tras la guerra de Sucesión<sup>11</sup>. Cabe destacar lo que significaron las iniciativas impulsadas por los sucesivos prelados, corregidores, miembros del clero secular y regular, patriciado urbano y personas como Diego Mateo Zapata o el conde de Floridablanca, que pusieron su atención en su tierra de origen. El núcleo antiguo se renovó. Se edificaron templos y se reformaron otros, con dotación de retablos y ajuares suntuarios. La catedral vio erigir su fachada principal y concluyó su torre, iniciada en el Renacimiento. Su entorno se modificó con la configuración de una plaza que le diera visibilidad al imafronte más importante de la diócesis y con la edificación de un nuevo palacio episcopal, del seminario de San Fulgencio, de los colegios de San Leandro y de San Isidoro y de la iglesia y dependencias del hospital de San Juan de Dios. Se derribó parte de la muralla que rodeaba la urbe, así como torres y puertas que la surcaban. También cayeron el torreón de la Inquisición y la torre de Caramajul, que había formado parte del alcázar. Además, se levantaron palacios y mansiones y se embelleció el frente principal del concejo, que daba al Arenal y era un lugar de paseo y ocio<sup>12</sup>.

SÁNCHEZ, M. y GARCÍA ZAPATA, I. (eds.): *Schola Artium. Jesús Rivas Carmona y la historia del arte español*. Murcia, Universidad de Murcia, 2023, pp. 576-600. ACM (Archivo de la Catedral de Murcia), leg. 0255, doc. 53. Cabe deducir cuál era la ubicación del inmueble, por la indicación de la calle y porque colindaba en la parte posterior con el palacio episcopal antiguo, seguido de un descubierto del edificio construido y de otro perteneciente a la casa del chantre.

11 VERA BOTÍ, A.: "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en la ciudad de Murcia", en *Murcia Barroca*. Cat. exp., Murcia, Ayuntamiento, 1990, pp. 30-49.

12 PEÑAFIEL RAMÓN, A.: *Los rostros del ocio. Paseantes y paseos en la Murcia del Setecientos*. Murcia, Universidad de Murcia, 2006.

El aumento de la población exigió la ocupación y gestión de nuevos espacios en la más saludable ribera meridional del Segura. La conexión a ambos lados del río quedó definitivamente establecida tras la conclusión del nuevo puente de piedra, poco antes de mitad de la centuria. La circulación se había mantenido gracias a los débiles puentes de madera, arrasados incesantemente por las riadas, pese a que el furor de las aguas se procuró contenerlo con paredones y con el malecón. En esta zona, se articularon calles amplias y rectilíneas, se configuró una plaza versátil y dinámica para las celebraciones y se exaltó la hermosura del entorno y su conexión con una naturaleza singular, a la que acompañaban los semipinternos días luminosos.

## 2. MARTÍN SOLERA, HOMBRE DE BIEN Y RESPETADO MAESTRO DE ARQUITECTURA

Martín Solera Carrasco fue una persona con prestigio en el desempeño de su profesión, tanto en su vertiente como tracista –con dominio del dibujo– como en el trabajo a pie de obra –con resolución de complejos problemas-. Los documentos lo demuestran y su viuda lo señaló en una petición dirigida al cabildo catedralicio en 1766. Destacó su preparación y manifestó que era pública y notoria la honra que su marido se había granjeado durante las más de dos décadas que había servido a la institución eclesiástica, “con desinterés, promptitud, y fidelidad, con la desensia correspondiente a su hombría de bien y respeto a quien servía”<sup>13</sup>.

Nació en Murcia y fue bautizado el 2 de agosto de 1714 en San Antolín<sup>14</sup>. Su vida refleja tesón, afán de superación, interés por el conocimiento práctico y teórico y proceder como hombre de bien. Era hijo de Martín Solera García (Murcia, 1683-1742) y de su segunda mujer, Isabel Carrasco, natural de San Clemente<sup>15</sup>. Martín Solera García figura en los padrones de 1721 como peón y oficial. Se documenta que, en 1715, se vinculó a obras en el puente de la Azacaya y que estuvo trabajando en el tránsito de los años treinta a cuarenta bajo la dirección de Jaime Bort, en la conclusión del puente de piedra de Murcia, con un

jornal de 3 reales<sup>16</sup>. Consta que no sabía escribir, que uno de sus hermanos era alpargatero y que al morir tenía herramientas y material de albañilería (martillo, pozales, amasadoras, ganchos, rastros, niveles, reglas, palas de hierro, etc.)<sup>17</sup>.

Con 22 años, Martín Solera Carrasco obtuvo el título de maestro de obras en octubre de 1736<sup>18</sup>. En febrero del año siguiente, contrajo matrimonio con María López<sup>19</sup>. Ella llevó bienes por valor de 6000 reales. Él nada aportó. Tenía 28 años en 1742 cuando murió su padre, dejando deudas<sup>20</sup>. Asumiría, entonces, la carga familiar de su madre y tres hermanas, pues era el único descendiente varón.

No tuvo una vida fácil. Experimentó el inmenso dolor que supuso la pérdida de varios hijos. Si bien, aprovechó las oportunidades que se le presentaron. Era hombre de palabra en quien se podía confiar. Su progenitor lo acostumbraría a las labores mecánicas en el oficio de albañilería. En este sentido, cabría valorar la oralidad como fuente de transmisión de técnicas y saberes y los comienzos de los aprendices en talleres con el padre como introductor, explicador e iniciador en las destrezas de la actividad. En el caso de esta familia, vinculada a tales quehaceres, esta situación se repetiría durante varias generaciones. A Martín Solera Carrasco, estos conocimientos le serían de utilidad para numerosas remodelaciones e intervenciones cotidianas que acometió.

También Martín Solera Carrasco habituaría a Juan Solera López, su hijo, en los conocimientos prácticos, reforzando los teóricos que él no había tenido en el obrador paterno. Procuró darle una sólida formación en el dibujo y en las habilidades del oficio. Le enseñó a ejecutar bóvedas, arcos, cimbras y otros quehaceres difíciles<sup>21</sup>. Al propio

16 AMMU (Archivo Municipal de Murcia), leg. 3798, 1721, Padrones del repartimiento ejecutados por orden del corregidor Vicente Correa, Parroquia de San Miguel y leg. 2841, Juntas sobre el puente de piedra, 1731-1742. CABELLO VELASCO, R.: “Noticias sobre arquitectos, maestros alarifes, canteros y carpinteros de Murcia (1700-1725)”, *Imafrente*, nº 11, 1996, p. 184.

17 Los testamentos de su abuelo y de su padre se localizan en AHPMU (Archivo Histórico Provincial de Murcia), prot. 1677, 12 noviembre 1695, ff. 223r-224v (1<sup>a</sup> fol.) y prot. 2399, 22 diciembre 1742, ff. 149r-150v (2<sup>a</sup> fol.). Véase SÁNCHEZ MORENO, J.: *op. cit.*, pp. 45-46.

18 AMMU, AC (Actas Capitulares), 16 octubre 1736, f. 186r.

19 Fueron velados el 22 de septiembre de ese año. Ella era hija de Bartolomé López y María Martínez (APS-MMU (Archivo Parroquial de San Miguel de Murcia), LM (Libro de Matrimonios) 1713-1753, f. 134r).

20 SÁNCHEZ MORENO, J.: *op. cit.*, p. 46.

21 Así lo señaló su viuda tras su muerte (ACM, leg. 835 doc. 180, Expedientes de secretaría de 1766, 20 mayo 1766).

13 ACM, leg. 835 doc. 180, Expedientes de secretaría de 1766, 20 mayo 1766.

14 APSAMU (Archivo Parroquial de San Antolín de Murcia), LB (Libro de Bautismos) 1713-1723, f. 30r.

15 Este era hijo de otro Martín Solera, natural de Honrubia en el obispado de Cuenca, y de su tercera mujer Francisca García. Se instaló en Murcia y murió pobre en enero de 1703 (SÁNCHEZ MORENO, J.: *op. cit.*, p. 46).

tiempo, redirigiría su aprendizaje junto a quienes entendían más en otras cuestiones, como eran los ingenieros militares, que trabajaban sin tregua en Cartagena, convertida en capital del Departamento Marítimo del Mediterráneo, de manera que culminase y progresara en su instrucción técnica. Juan Solera nació el 21 de diciembre de 1737 y fue bautizado cuatro días después en San Antolín, en la misma parroquia que su padre.

Juan Solera consiguió el título de maestro de obras en febrero de 1761 y, tras cursar Matemáticas con el coronel de ingenieros Juan de Escofet, obtuvo el de agrimensor en julio de 1778<sup>22</sup>. Fue elegido veedor de su gremio en 1768, junto a Francisco Medina. Además, fue uno de los primeros profesores en la Escuela de Dibujo, Aritmética y Geometría de las recién instituida Real Sociedad de Amigos de País de Murcia, que comenzó su andadura en 1779 bajo la dirección del ya anciano escultor Francisco Salzillo, buen amigo de su padre. Juan Solera continuaría con el taller familiar, pues sus hermanos varones murieron en edad temprana<sup>23</sup>. De hecho, en 1756 en el Catastro del Marqués de la Ensenada consta que Martín Solera tenía tres hijos menores y una hija, siendo, al igual que Tomás Moncalvo, uno de los maestros que más declaraba –2520 reales–<sup>24</sup>. Cuando falleció en 1766, de sus descendientes solo vivían Juan, Gertrudis e Hipólita, siendo las dos últimas menores de edad.

Próximo al final de su existencia, el cabildo se refirió a algunos descuidos que Martín Solera había tenido en intervenciones en la torre de la catedral. Acordó entonces que se le recordase, como maestro alarife que era de la institución eclesiástica, su obligación de asistir y disponer cuanto correspondiese a los reparos de este templo<sup>25</sup>.

### 3. TRAYECTORIA PROFESIONAL: CARGOS, TRAZAS E INTERVENCIONES

Martín Solera obtuvo algunos de los más codiciados nombramientos a los que podía aspirar. Fue veedor del gremio de alarifes en seis ocasiones y maestro de obras del concejo y de la catedral de Murcia y su cabildo. En la elección de cargos efectuada por San Juan de junio en el ayuntamiento, fue designado veedor de su corporación en 1741 junto a Pedro Moreno. Asimismo, lo fue en 1747 y 1748 con Pedro Pagán, en 1754 con Ginés Martínez, en 1761 con Mateo Bolarín *menor* y en 1763 con Tomás Moncalvo<sup>26</sup>. Moreno, Pagán y Martínez eran alarifes con más experiencia que él cuando fueron nombrados, que no los demás citados. Según las ordenanzas, para optar a la nominación –o entrar en la rueda, como se solía decir– se requería tener una antigüedad de seis años en el título y reputación por el quehacer efectuado. Cuando Martín Solera fue propuesto en 1741, no habían transcurrido cinco años completos en su desempeño como maestro, aunque sí llevaba ejerciendo desde seis años atrás, pues lo estaba desde 1736.

Fue elegido alarife de la iglesia de Cartagena el 13 de marzo de 1749, tras morir José Alcamí<sup>27</sup>. Se comprometió a proporcionarle trabajo a Bartolomé y José Alcamí, oficiales e hijos del difunto, lo que indicaría la solidaridad entre compañeros<sup>28</sup>. Logró este cargo, pese a que tenía 34 años y competía con artífices de prestigio y mayores que él<sup>29</sup>. En esta institución, desempeñó su labor hasta su muerte en 1766, cuando fue sustituido por Mateo Bolarín. En cuanto a su actividad municipal, fue distinguido como maestro mayor de

<sup>22</sup> Juan Solera presentó su carta de examen y se consigna, en el acuerdo capitular, junto a la perteneciente a un alpargatero (AMMU, AC, 10 febrero 1761, f. 30r). En 1762, siendo veedor del gremio Pedro García, ordenó suspender del ejercicio de alarife a Juan Solera y a Juan Peña, señalando que no se habían examinado como prevenían las ordenanzas. Ambos reclamaron al concejo ante las vejaciones sufridas y a García se le relevó de su cargo, designando otro veedor. En 1778, Juan Solera presentó memorial al ayuntamiento alegando sus méritos y preparación como agrimensor. Blas Ros lo examinó de medidas y cuentas de Aritmética y obtuvo el título (AMMU, AC, 31 marzo 1778, ff. 77v-78r y 16 junio 1778, ff. 142v-143r).

<sup>23</sup> Se documenta que otros descendientes nacieron en las fechas siguientes: Eugenia Casimira en 1740, Nicolasa en 1748, Bernardo en 1752, Antonio en 1754, Raimundo en 1757, Casilda en 1762 y Casiana Hipólita en 1764.

<sup>24</sup> AHPMU, Hacienda, 3845, Libro de vecindario de la ciudad de Murcia, 1756, ff. 483v-484r. Se repite la información en el libro de vecindario de seglares de 1761.

<sup>25</sup> En concreto fue en marzo de 1764. Al año siguiente, hizo un informe con Baltasar Canestro sobre el estado de los cuerpos renacentistas de la torre (GONZÁLEZ SIMANCAS, M.: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia. II. Edad Media y Moderna*. J. Carballal y F. J. Navarro (coord.), edic. facsímil del manuscrito de 1905-1907, Madrid, CSIC, 1997, p. 626; VERA BOTÍ, A.: *La torre de la Catedral de Murcia. De la teoría a los resultados*. Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 1993, p. 185; PEÑA VELASCO, C.: “La “mejor conclusión de una obra perfecta”: la torre de la Catedral de Murcia”, *Sarmental*, nº 1, 2022, pp. 205-206).

<sup>26</sup> PEÑA VELASCO, C.: *Martín Solera. La figura..., op. cit.*, pp. 88-90. Moncalvo llegó a superar a Solera en el número de ocasiones en que fue veedor.

<sup>27</sup> ACM, AC, 13 marzo 1749, ff. 36v-37r.

<sup>28</sup> Bartolomé y José Alcamí consiguieron el título de maestro en 1755 y 1757, respectivamente (AMMU, AC, 6 mayo 1755, f. 107v y 5 marzo 1757, f. 91r).

<sup>29</sup> Se trataba de Pedro Pagán, natural de Elche y con quien trabajó en diversas ocasiones, y de Francisco Coronado, oriundo de Cabanillas en el arzobispado de Toledo y hermano de fray Fernando de San José, prior de los jerónimos de La Nora, que consiguió la maestría en 1723. Optaron también al cargo Lorenzo de Moya y José Martínez Ferrer, pero Solera obtuvo mayor número de votos.

obras del Ayuntamiento desde diciembre de 1752 a 1757, con nombramiento repetido anualmente<sup>30</sup>. En 1758 lo reemplazaría Ginés Martínez. Además, en fecha avanzada en sus informes indicaría que era maestro de las obras de las reales pías fundaciones “de la memoria” del cardenal Belluga, quien antes había sido obispo de Cartagena y murió en Roma en 1743.

Solera intervino de manera diversa en lo relativo al mantenimiento y reparos de variada entidad en la catedral, lo que le permitió conocer directamente las técnicas y pormenores de una construcción que era el resultado de múltiples saberes desde la Edad Media. Se vinculó a obras que se hacían de nuevo, caso de la fachada occidental –trabajó a jornal días sueltos durante su fase final<sup>31</sup>– y a otras que pertenecían o repercutían sobre este templo, como la plaza que se configuró y abrió delante del imafronte y en la torre, cuando se iba a retomar su conclusión y a proseguir edificando sobre los cuerpos renacentistas.

Martín Solera proyectó, pujó, informó, peritó y estuvo al frente de obras que se erigieron, repararon, transformaron o se vieron afectadas por quiebras. En este sentido, cabe recordar sus actuaciones en Alguazas, La Arboleja, Zeneta, La Palma, Roda, La Encañizada, Sierra Espuña y Lorca. También en construcciones propias del cabildo catedralicio en el territorio diocesano y del ayuntamiento de Murcia, así como en otras del reino y de la ciudad. Hay reiterados comentarios sobre su inteligencia.

A diario, su atención estuvo ocupaba en trabajos de variada entidad en la arquitectura doméstica. Asimismo, se conserva un diseño de nueva planta para una casa propiedad del cabildo. Es un testimonio que contribuye al conocimiento de la tipología de vivienda destinada a las élites locales, en su aspecto exterior y en el tipo de estancias y su distribución. Las dependencias se ordenan alrededor de un patio central, al lado de la escalera principal –pues hay otra de servicio junto a una de las dos cuadras-. Presenta sala y antesala que dan a la calle. A resguardo, se sitúan dormitorios, alcobas, oratorio, “comedero” junto alacena y cocina con la campana de hogar. Además, se disponen despensa, amasador, común y dos patios menores en los extremos (Fig. 3)<sup>32</sup>. La fachada presenta dos plantas y ático, salvo en

el lateral derecho, que baja la línea de cornisa, dejando ver parte del tejado a dos aguas. La puerta principal se desplaza a un lado. Prosigue un paramento retranqueado, que se abre para dar entrada a la cochera. Los vanos no se disponen de forma simétrica y presentan molduras de emmarque con orejeras. Los balcones y ventanas incorporan una sencilla labor de forja (Fig. 4).

Martín Solera elaboró numerosos diseños, como el del colegio de huérfanos y expósitos –con dependencias separadas para las religiosas que se ocupaban de ellos– (Fig. 2). Distinguió lo ya construido, de la iglesia que se iba a acometer (Fig. 5)<sup>33</sup>.

Destacó en el dominio del dibujo y en la medición de tierras, tarea más propia del agrimensor. Lo revela el “Plano geométrico de la hacienda” del Marqués de los Vélez y Villafranca, en el partido de Azaraque en Alhama de Murcia de 1760, con expresión de la extensa plantación de oliveras, nombres de los dueños de las haciendas contiguas, así como de la fuente, balsa, almazara, ramblas, boqueras de aguas turbias, azud para el repartimiento, casa, camino y romeral (Figs. 6-7)<sup>34</sup>. También demostraría su suficiencia en este sentido con las realizaciones del plano y perfil que hizo del recinto fortificado y muelle de la salina del Pinatar, de la misma fecha (Fig. 8)<sup>35</sup>, y del “Mapa de valle y montañas con conducción de aguas”, que firmó junto José Pastor en 1761 (Fig. 9)<sup>36</sup>.

En el caso de un nuevo almacén de la pólvora de empapelado, en 1746 Solera examinó el sitio elegido en un bancal de secano en la caja del río viejo, a unos mil pasos de la puerta de Orihuela. Lo encontró útil y elaboró un diseño y un plan de condiciones, haciendo

33 MARTÍNEZ RIPOLL, A.: “La Casa...”, *op. cit.*

34 En un extremo, se dispone la firma de Martín Solera seguida de la palabra arquitecto y encima de ella la escala de cien brazas sostenida por un ángelito a cada lado y adornada con rocallas, que también se utilizan en el escudo heráldico. España, Ministerio de Defensa, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército, AR-Sig. Ar.G-T.4-C.3-143. Disponible en <https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/consulta/registro.do?control=BMDB20200221395> (Consultado el 08/07/2024).

35 AGS (Archivo General de Simancas), M. P. y D., 16-106. En ES.30030.AGRM/FR,2 / Archivo General de Simancas> FR,2.10. / Mapas, Planos y Dibujos> Disponible en [https://archivogeneral.carm.es/archivoGeneral/arg.detalle\\_documento?idDetalle=2295701&pidses=0](https://archivogeneral.carm.es/archivoGeneral/arg.detalle_documento?idDetalle=2295701&pidses=0) (Consultado el 09/07/2024).

36 AHN (Archivo Histórico Nacional), Consejos, MP 2075, En ES.30030.AGRM/FR,3 / Archivo Histórico Nacional>FR,3.8. / Colección Mapas, Planos, Dibujos y Sellos.> FR,AHN,Diapositiva 46 / Disponible en [https://archivogeneral.carm.es/archivoGeneral/arg.detalle\\_documento?idDetalle=2295324&pidses=0](https://archivogeneral.carm.es/archivoGeneral/arg.detalle_documento?idDetalle=2295324&pidses=0) (Consultado el 09/07/2024).

30 PEÑA VELASCO, C.: *Martín Solera. La figura...*, *op. cit.*, pp. 87-88.

31 Figuran pagos de 8 reales en 1751, 1752 y 1753, cuando Pedro Fernández, discípulo de Jaime Bort, dirigía el obrador. En 1753, trabajaban los latoneros en las puertas de la fachada occidental catedralicia (ACM, leg. 126, doc. 8, Cuentas de la fachada de la catedral de 1753).

32 SEGADO BRAVO, P.: *op. cit.*

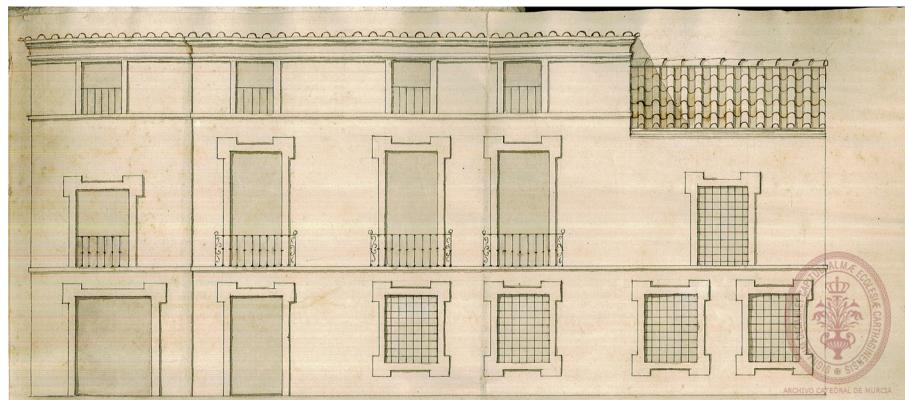


Fig. 4: Alzado de la fachada de una casa propiedad del cabildo de la Catedral de Murcia. Martín Solera, 1756  
(© Archivo Catedral de Murcia)

estimación de su coste en 5000 reales<sup>37</sup>. Determinó materiales (cal, arena, ladrillo, madera salgareña y clavazón), mezclas, cimientos, paredes, dimensiones de puertas y cubiertas. La traza presenta planta rectangular con acceso principal en el lado meridional. En el interior, un corredor cerca otra estructura menor, también rectangular, con dos accesos de Poniente al lugar para empapelar y, desde allí, otros dos a los dos cuartos del almacén. Realizó informes sobre obras públicas diferentes, tales como el matadero, molinos, almacenes, pared que recorría El Arenal y malecón –ambos para contener el río en las crecidas–, graneros, casas tercias, “diezmería”, pozos de nieve en Sierra Espuña, torres del litoral y sobre rutiarias y complejas situaciones de estabilidad de edificios y certificados sobre la situación de ciertas construcciones u obras en curso o concluidas, como las ermitas de Santiago, del Espíritu Santo y de Santa Quiteria, la casa de recogidas, el colegio de teólogos de San Isidoro y viviendas de canónigos y de otras personas dependientes del cabildo.

<sup>37</sup> Ante la falta de postores, Solera aclaró alguna de las cláusulas y, finalmente, se le adjudicó al alarife Diego Galtero. Se hicieron los reconocimientos pertinentes durante la realización y al finalizar, en junio de 1747 (AHPMU, prot. 3894, 2º numeración, 1746-1747, ff. 1r-36v. Planta firmada por Martín Solera en f. 4 r.; AMMU, AC, 21 mayo 1742, ff. 50v-51r; 24 mayo 1746, f. 159r; 7 junio 1746, ff. 178v-179r). Para evitar el riesgo de sus templos por la venta de pólvora en un almacén cercano, los curas de San Juan y Santa Eulalia y el prepósito de los filipenses solicitaron que se trasladase a un lugar más seguro.

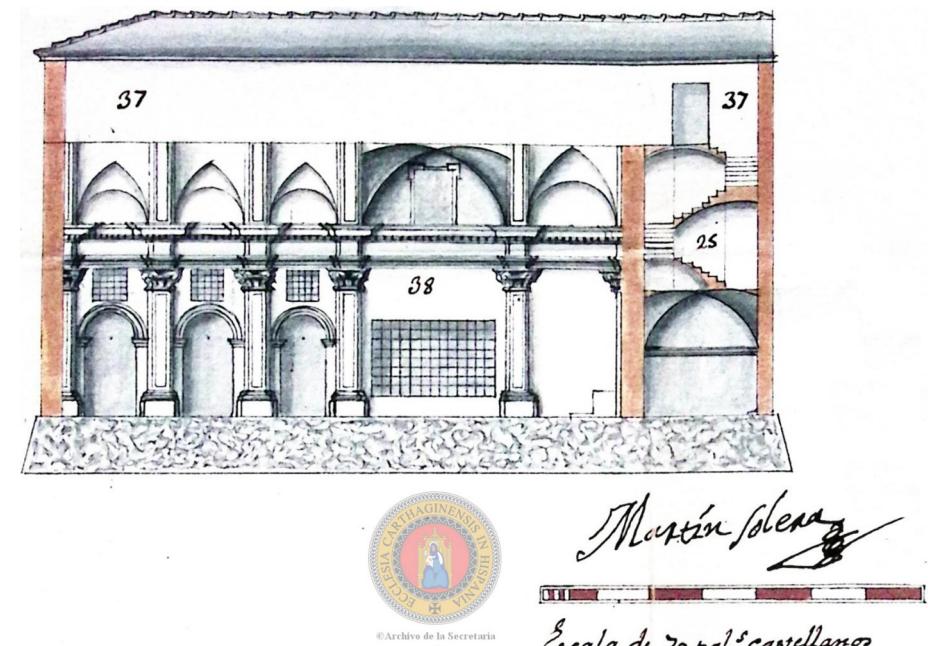


Fig. 5: Sección de un templo para los Reales Colegios de Niños y Niñas Huérfanos y Expósitos. Martín Solera, 1758  
(© Archivo del Obispado de Cartagena)

Efectuó planta y perfil para el colegio de San Leandro y, en 1755, hizo estimación de su coste, junto al alarife Antonio Roldán, en 96000 reales de vellón<sup>38</sup>. Además, intervino en obras municipales y en la supervisión del cumplimiento de las ordenanzas del gremio de alarifes y de la ciudad. A veces sus ideas se quedaron en el papel. En ocasiones, optó sin éxito a adjudicaciones, como a la conclusión de la iglesia parroquial de Peñas de San Pedro, en los límites de la diócesis de Cartagena, cuando quedaban por hacer portadas, coro, cuerpos superiores de la torre y ciertos arreglos<sup>39</sup>.

<sup>38</sup> ACM, leg. 682.

<sup>39</sup> ACM, leg. 667 doc. 6, ff. 8r, 12v, 21r. Hizo postura en primera puja junto a Pedro Pagán y Juan Pastor el

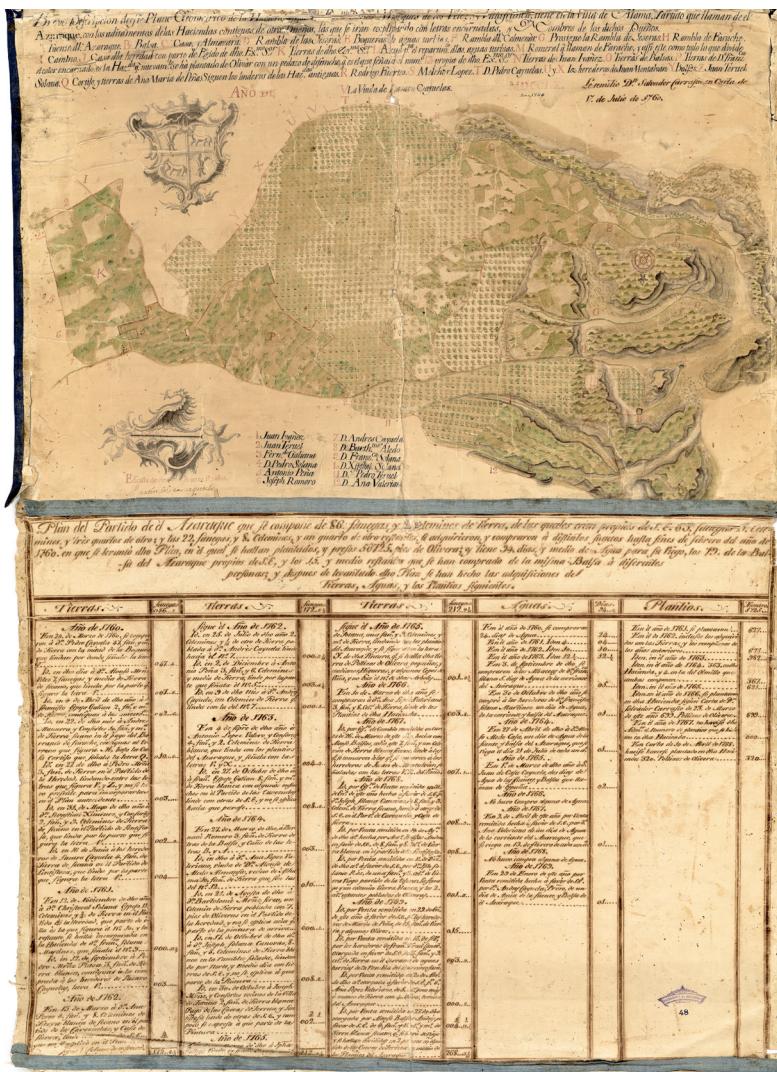


Fig. 6: Plano geométrico de la hacienda del Marqués de los Vélez y Villafranca en el partido de Azaraque en Alhama de Murcia, con adición de la relación de tierras, aguas y plantíos adquiridas con posterioridad a 1760. Martín Solera, 1760 (©España, Ministerio de Defensa, Archivo Cartográfico del Centro Geográfico del Ejército)

A comienzos del 1751, el ayuntamiento le encargó, junto a Pedro Pagán, las trazas de la nueva plaza de la alameda del Carmen. Solera retomaría ideas de Jaime Bort, pero descartó el protagonismo de la línea curva<sup>40</sup>. No en vano, a Bort le censuraron equivocaciones en las medidas e inconvenientes para acometer su proyecto. La plaza se concibió como lugar para la celebración de corridas de toros y otras funciones públicas y como germen potenciador del ensanche y desarrollo de la ciudad al otro lado del río, en el derrame entre el nuevo puente de piedra y la alameda. Funcionalidad y belleza eran principios que se hermanaban para conseguir una mejor vertebración y conexión del núcleo urbano antiguo con las vías meridionales de comunicación. Ahí se situaba el camino real de salida de Castilla hacia el Mediterráneo, con el puerto de Cartagena como último destino peninsular, pero también los caminos de Beniaján y la huerta.

En los sucesivos diseños de la plaza –desde los tanteos previos a las figuras ovalada de Bort y cuadrilonga de Pagán y Solera–, se cuidaron las entradas y salidas, de modo que no hubiera embarazo para el tráfico y el paseo. Se buscó la belleza y ornato de la ciudad, al procurar la armonía y uniformidad en el uso de materiales y en la disposición de los vanos, determinación de las alturas y porches y en el adorno de las viviendas. En planta, se utilizaron módulos similares, con las alteraciones determinadas por el tamaño y lugar donde se emplazaban.

Para las dos “casas balcón” del frente de entrada a la alameda, Martín Solera formó perfil y plan, con simetría en medidas, adornos y materiales y con igualdad en puertas, ventanas y balcones con arcos y columnas. Una era para el concejo, que tenía el dominio de la plaza, y otra para el cabildo. Si bien, cuando se estaba fabricando a destajo esta última por Martín Solera, esta institución hizo cesión y traspaso de la casa al chantre Andrés de Rivera, quien reintegró lo que llevaban gastado, manteniendo las armas del cabildo y situando las propias en sitio menos principal. Solera tuvo que alterar el diseño inicial que hicieron Pagán y él en cuestiones conducentes a la disposición de accesos –inicialmente con dos arcos de bastante capacidad de entrada y otros dos de salida hacia la alameda con las mismas dimensiones– y ornato en los paramentos. Efectuó reiteradas mediciones, pues el terreno era más bajo en unos lugares que en otros y había que profundizar en los cimientos, según el caso.

9 de septiembre de 1743 en 90000 reales y, en segunda, el 14 de febrero de 1744 en solitario en 56000. Finalmente, se la quedó Cosme Carreras, que estaba ya trabajando en la obra en los años anteriores, por cesión de José Hernández, en quien se hizo el remate.

<sup>40</sup> MARTÍNEZ RIPOLL, A.: “Urbanismo...”, *op. cit.*; HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E.: *op. cit.*, pp. 435-436.



Fig. 7: Plano geométrico de la hacienda del Marqués de los Vélez y Villafranca en el partido de Azaraque en Alhama de Murcia. Martín Solera, 1760 (@España. Ministerio de Defensa. Archivo Cartográfico del Centro Geográfico del Ejército)

Allí se hizo una casa de menos de 100 varas para vivir, en un lugar en contacto con la naturaleza, con las ventajas de estar en un área descongestionada y cercana al centro, junto a la perteneciente al concejo<sup>41</sup>. La decisión de Solera de comprar una vivienda en la nueva plaza participa de los cambios de mentalidad que se estaban experimentando, en el contexto de los inicios de la política ilustrada de modernización de las urbes, y en un siglo –el XVIII– que atendió a las reformas urbanas y a la creación de plazas. En este enclave podía disfrutar de los festejos de toros y otros regocijos programados, bien que los dueños solo tenían derecho a una ventana en tales celebraciones. Los demás balcones se debían alquilar en los eventos y pagar al concejo, que ostentaba el dominio del uso de la plaza y sus ventanas.

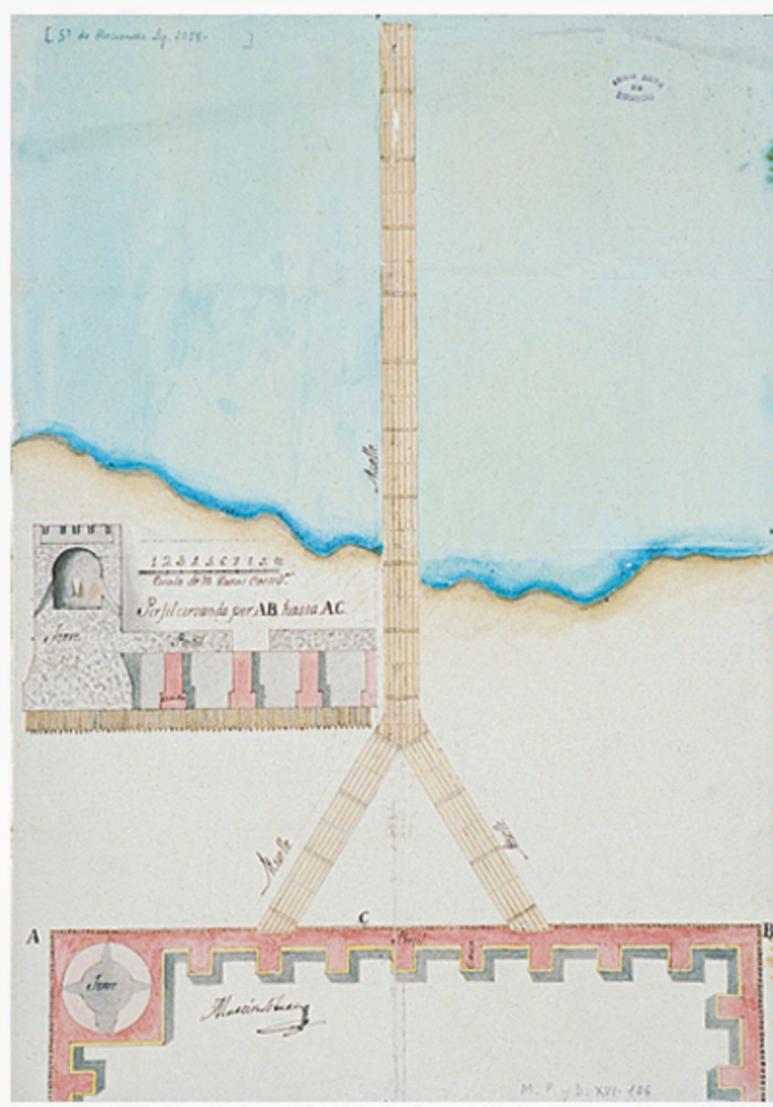


Fig. 8: Plano y perfil del recinto fortificado y muelle de la salina del Pinatar, Martín Solera, 1760  
(@Archivo General de Simancas)

41 Lindaba por Mediodía con la plaza, Levante con una casa perteneciente al concejo, Poniente con la del



Fig. 9: Mapa de valle y montañas con conducción de aguas, Martín Solera y José Pastor, 1761 (©Archivo Histórico Nacional)

Al unísono que se ocupaba de lo que concernía a la citada plaza y a obras en la catedral y otros lugares, realizó las trazas para la iglesia del hospital de San Juan de Dios, que le encomendó el racionero José Marín y Lamas (Fig. 1)<sup>42</sup>. Así consta en el testamento de este, otorgado en 1764. De esta construcción, de singular planta elíptica de inspiración berninesca, el alarife apenas pudo ocuparse, puesto que murió dos años después.

alarife Antonio Roldán y Norte con el camino real. Fue tasada por el alarife Francisco Medina en cuanto a materiales y sitio, por José Leante en lo concerniente a la madera y por Torres respecto al hierro. Se valoró en 18035 reales y 17 maravedies.

<sup>42</sup> SÁNCHEZ ROJAS, M. C.: *op. cit.*, pp. 15-17.

#### 4. OBJETOS DE LA COTIDIANEIDAD

Pocos días antes de morir y estando gravemente enfermo en cama, Martín Solera otorgó el 13 de mayo de 1766 un poder para testar a su mujer<sup>43</sup>. La nombró madre tutriz de sus dos hijas menores. Mejoró a Hipólita, la más pequeña, en el tercio y remanente del quinto de sus bienes. Designó albaceas a su hijo y al escultor Francisco Salzillo, con quien tuvo una estrecha relación. Ambos trabajaban en esos años para José Marín y Lamas, racionero entero de la catedral. Uno en la arquitectura y otro en la realización de dos ángeles para la iglesia de la orden de San Juan de Dios<sup>44</sup>. Solera pidió a sus albaceas que mandasen celebrar el día de su entierro o el siguiente una misa de réquiem cantada, con diáconos, vigilia y responso, además de los sufragios que considerasen, y que hicieran inventario de sus bienes<sup>45</sup>. Afirmaba ser feligrés de San Miguel y que lo enterrasen en esta parroquia –como así sucedió– o en la que estuviera al morir, con el hábito y cordón de San Francisco.

Falleció con 51 años en mayo de 1766<sup>46</sup>. Su viuda redactó el testamento de su esposo el 16 de julio de ese año<sup>47</sup>. Ella decidió que, dada la buena correspondencia que tenía con sus hijos y los cortos bienes que habían quedado, solo quería que le abonasen 2000 reales del capital que llevó al matrimonio. Los 4000 restantes se contabilizarían como caudal común de los cónyuges, pero sin incluir en el inventario las pertenencias de uso personal. Detalló las deudas del difunto que ascendían a 3254 reales. Entre otras cosas, estaba lo concerniente a la botica del hospital, en 75 reales. Por tanto, el documento no enumera la ropa y alhajas de la viuda, salvo la referencia al gasto por el luto, pero sí el menaje de casa.

El inventario de bienes se inició el 5 de noviembre de 1766<sup>48</sup>. La estimación total ascendió a 25510 reales y 17 maravedíes. Tras rebajar los 2000 pertenecientes a María López y las deudas, quedaron 19916 reales y 17 maravedíes de gananciales. A Juan –que por entonces ya estaba casado– y a Gertrudis Solera les correspondieron 1770 reales y 12 maravedíes. A Hipólita se le adjudicaron 6000 y 12 maravedíes. Sus otros descendientes habían fallecido.

<sup>43</sup> Poder para testar de Martín Solera a María López (AHPMU, prot. 4089, 13 mayo 1766, ff. 135r-136v).

<sup>44</sup> SÁNCHEZ-ROJAS, M. C.: *op. cit.*

<sup>45</sup> Poder para testar de Martín Solera a María López (AHPMU, prot. 4089, 13 mayo 1766, ff. 135r-136v).

<sup>46</sup> SÁNCHEZ MORENO, J.: *op. cit.*, p. 46.

<sup>47</sup> Testamento de Martín Solera ejecutado en virtud del poder para testar concedido a María López (AHPMU, prot. 4089, 16 julio 1766, ff. 243r-246v).

<sup>48</sup> Inventario de bienes de Martín Solera (AHPMU, prot. 4080, 1766 y 1767, s.f.). Poder, testamento e inventario fueron abordados y transcritos en PEÑA VELASCO, C.: *Martín Solera. La figura..., op. cit.*, pp. 365-424.

La primera de las pertenencias que se cita es una *Inmaculada*, emplazada en una urna de pino con tres frentes de cristal, que fue valorada en 225 reales por José Muñoz y Frías. Este pintor era amigo de Francisco Salzillo y estuvo vinculado a las tertulias mantenidas en los talleres de ambos, situadas en la misma calle<sup>49</sup>. Con posterioridad, ambos coincidieron como profesores en los orígenes de la Escuela de Dibujo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, accediendo como socios de mérito exentos de contribución en 1778, junto al inventor de instrumentos musicales Tadeo Tornel<sup>50</sup>. Despues, se integraría Juan Solera.

Cabe la posibilidad de que la *Inmaculada* que poseía Martín Solera fuera de mano de Salzillo, dada la amistad que mantuvo con el escultor y, en la consideración, de que una pieza pequeña de este artista podía alcanzar la citada tasación. Muñoz y Frías también apreció las obras pictóricas que tenía el alarife. Revelan las devociones marianas y familiares. Cabe señalar el fervor a san Juan Nepomuceno, mártir por guardar el secreto de confesión y canonizado en ese siglo; al venerable Francisco Jerónimo –pare Simó–, sacerdote valenciano que vivió en el tránsito del XVI al XVII, y a la Magdalena, de renovada piedad contrarreformista como mujer arrepentida y penitente. Las piezas se detallaron del siguiente modo, con indicación de tamaño, tipo de marco, adorno y estimación en reales: *San Juan Nepomuceno* grande, en 150; *Virgen del Carmen* pequeño, en 120; *Virgen de la Consolación*, en 65; *Santa Gertrudis* –nombre de su hija–, en 60; *Moisés*, de formato reducido, en 25; el *Venerable Padre Francisco Jerónimo*, en 60, y una *Magdalena*, en 12. Además, se enumeraron seis láminas “con diferentes pinturas” en 180, otras dos en 60 y tres cuadros apaisados en 225, de los que no se indica asunto. La mayoría llevaba marcos dorados, salvo la *Consolación* (“con marco de charol y ramos dorados”), la media docena de láminas (“con marco de ébano con charol”) y las de formato apaisado, que se adornaban de unos “de charol encarnando [sic]”. Además, Muñoz y Frías tasó dos cornucopias doradas con sus lunas en 20 y tres bandejas (una de charol en 22, otra en 15 y una pequeña en 8).

Los muebles de nogal, morera y pino fueron valorados por Francisco Leante, un carpintero del entorno de Solera, con el que trabajó en diversas ocasiones. La pieza de mayor estimación fue un cantarano de nogal con aldabones y “chapetas” dorados en 450 reales,

seguido de seis taburetes de estrado forrados “con badana encarnada y clavos dorados y los pies de color azul” en 240. En cambio, la docena de sillas francesas de anea, siendo ocho coloradas, ascendieron a 60 y, a 30, otras pequeñas de estrado y usadas. La mesa de pino grande vieja se tasó en 20 y otra mediana con cajón en 10. Tenía varios bufetes de los que se especifica lo siguiente: “medio bufete de tres pies dado de charol apeñascado nuevo” en 135; dos redondos y usados en 90 (uno de nogal y otro de morera con cajón); uno con travesaños de hierro “a medio traer” en 48 y dos pequeños y viejos de morera en 8. El tablado de cama pintado de verde se estimó en 40 y un camón de pino sin cabecilla del mismo color y con los pies torneados en 70. Del arca de pino grande en 96 se mencionan las cantoneras, cerradura, llave y pies torneados. Similar descripción consta de otra menor en 36 y de una a “medio traer” en 55. Además, se cita un espejo “de medio vestir”.

En cuanto a los libros, constatan los hábitos lectores. Apenas se mencionan los tamaños. En su mayor parte, los legó a su hijo Juan Solera, especialmente los de su profesión –algunos con vistosas y útiles láminas–, dejando los de piedad y de otras materias a su esposa. Era un maestro instruido, conocedor de lo italiano y con preocupación por el dominio de los órdenes arquitectónicos<sup>51</sup>. Poseía 20 obras diferentes, contabilizando 32 volúmenes, que enumeró el librero y quincallero francés Francisco Fache, vecino de la ciudad, quien proporcionaba impresos editados de otras partes de Europa, con particular atención a los de su patria de origen, y que se arruinó por la pérdida de mercancías llegadas por vía marítima<sup>52</sup>.

El precio de los libros osciló entre los 150 reales, que valían los nueve tomos del *Compendio Matemático* (Valencia, 1705-1715) de Tomás Vicente Tosca y los dos volúmenes de la *Perspectiva Pictorum et Architectorum* (Roma, 1693-1700) de Andrea Pozzo –seguidos de los 120 de *Il Tempio Vaticano e sua origine* (Roma, 1694) de Carlo Fontana– y los 3 reales de los *Ejercicios de San Ignacio de Loyola*.

Dominan los muy bien seleccionados textos de arquitectura, matemáticas e ingeniería, entre los que destacan autores italianos (Domenico Fontana en 120, Guarino Guarini con *Architettura Civile* en 80 y Jacopo Barozzi de Vignola con *Regla de los cinco órdenes de Architectura* en 10) y españoles (Diego de Álava y Viamont con *Perfecto capitán instruido*

49 BAQUERO ALMANSA, A.: *op. cit.*, pp. 262-263.

50 PEÑA VELASCO, C.: “Francisco Salzillo primer director de la Escuela Patriótica de Dibujo (1779-1783)”, en *Francisco Salzillo y el Reino de Murcia en el siglo XVIII*. Cat. exp., Murcia, Editora Regional, p. 160. Muñoz y Frías dibujó en la década siguiente el arrendador y la arrendadora de la Huerta de Murcia, que formaban parte de la *Colección de trajes de España*, con grabados de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla.

51 PEÑA VELASCO, C.: “La biblioteca...”, *op. cit.*

52 GARCÍA CUADRADO, A.: “Un francés entre los libreros murcianos del siglo XVIII”, *Revista General de Información y Documentación*, v. 25, nº 1, 2015, pp. 141-155.

en la disciplina militar y nueva ciencia de la Artillería en 25, Bartolomé Ferrer con *Curiosidades útiles, Arithmética, Geometría y Architectónica* en 12, Juan Bautista Corachán con *Aritmética* en 9 y Bernardo Montón con *Secretos de Artes Liberales y Mecánicas*, también en 8). Reunió textos que incluían repertorios de láminas, de gran utilidad para cualquier maestro. Posiblemente, un “tomo de Architectura” en 110 también fuera de este tipo y, quizá de la misma materia, “otro tomo” en 22. En 24 reales se valoraron los dos “tomas intitulados Bendlingen de Mantua”. Acaso se tratase de parte del compendio de matemáticas de Johann Wendlingen, astrónomo de la Compañía de Jesús.

Las ordenanzas en 6 reales corresponderían a las reglas de gobierno para el campo y la ciudad de Murcia, publicadas por Carlos II en 1695, entre las que se encontraban las de alarifes. Además, se alude al libro de Moses Ben Baruch Almosnino, *Extremos y grandes de Constantinopla*, en la traducción de Jacobo Cansino publicada en Madrid en 1638 y dedicada al conde de Olivares, con retrato alegórico del valido venciendo al dragón y con interesantes y variopintos comentarios sobre la fama y propósitos del sultán Solimán. En la obra, se insiste en la voluntad de quien reinó sobre el Imperio otomano en el siglo XVI de ennobecer sus dominios y, en particular, Constantinopla, con sumptuosos edificios y de la directa relación que tuvo con el arquitecto mayor, *Maimar Bagi*. Se citan palacios y construcciones grandiosas, obras hidráulicas, mezquitas, hospitales, plazas, las columnas con la estatua de Hércules y su derribo y otras fábricas que fueron impulsadas por el mencionado soberano. Hay reflexiones que le serían de interés a Solera sobre cimientos, reedificaciones y sobre la labor desempeñada por los ingenieros.

De Cristóbal Lozano, Solera tenía los tres tomos de *David perseguido y alivio de los lastimados*, uno de *El rey penitente David arrepentido* y otro de *Los Reyes Nuevos de Toledo*, valorados en 18 el primero y en 5 cada uno de los otros dos. Sobre el venerable Francisco Jerónimo Simó, poseía un texto de su biografía, tasado en 9 reales, y un cuadro. Ambas piezas demuestran la difusión del culto al pare Simó fuera de las fronteras valencianas donde vivió, pese a no haber obtenido la canonización. De otros enseres relacionados con su ejercicio profesional, se deduce su magnitud por el precio, el peso y la descripción. Se mencionan dos estuches con las herramientas, uno de arquitectura en 90 y otro de matemáticas en 30, además de instrumental suelto de su oficio, que se reguló en 84.

Es significativo que Solera tuviera cinco cubiertos de plata –cabe suponer que uno para cada miembro de la familia– y un cuchillo con el cabo de lo mismo. El conjunto fue tasado por el platero Antonio Funes en la cantidad de 520 reales, a 20 cada onza de las 26 que pesaba todo. Además, se menciona una taza de plata de 4 onzas y 4 adarmes en 85, un

espaldín con puño de lo mismo en 120. La docena de platos de peltre, una salvilla y dos fuentes ascendieron a 84, según el calderero Juan Cailus, quien también estimó que el brasero de cobre valía 22 reales y 17 maravedíes.

Se citan tres tinajas para agua en 48, una frasquera vieja de madera en 5 y un rallo en 6, que era un utensilio para desmenuzar alimentos. Tenía una cетra de cobre en 6 y tres calderas (una en 129, otra mediana en 16 y una de mano en 20). De cobre eran una perola mediana en 24, una rustidera en la misma cantidad, una tortera en 12 y dos chocolateras en 12 y 6, pero no el cazo que era de azófar y se tasó en 5. Del mismo material había un almirez “con su mano” en 40, dos velones (uno grande en 40 y otro mediano en 8), además de dos bujías en 12.

El herrero José de Torres detalló lo correspondiente a tres gradillas en 5 cada una, dos pares de hierros en 2. Siguió con varias sartenes (una grande en 13, dos medianas en 4 y otra en 2), un trébede mediano para cocinar en 5 y otros hierros redondos pequeños en 3.

Las cortinas fueron tasadas por el sastre Alejandro Muñoz (siete de algodón azul y blanco en 275) y las varas de sujeción por el herrero. Además, estaban las sábanas (dos de lienzo de lino usadas en 45, cuatro de lienzo de cáñamo en 90, dos de true viejas en 40, cuatro de tramado de lino y estopa en 80, dos de tramo “a más de medio traer” en 16), cabeceras (cuatro delgadas y usadas con encajes en 24), servilletas (catorce de tramo usadas en 28), toallas (tres viejas en 6) y manteles (tres viejos de mesa grande en 36, otro viejo en 8).

Los cobertores los revisó Diego La Osa, maestro de tejer lienzos. Citó dos usados de lana e hilo encarnados y blancos en 150, uno también usado “de raso liso de llamas con fleque” en 60, además de colchas (una de algodón blanca usada en 90 y otra vieja de “indiana colchada con forro de lienzo” en 30), colchones (tres de lana en 225, dos con fundas “más traídos” en 90 y otra funda en 20) y media docena de almohadas con sus fundas en 24.

En cuanto a la indumentaria, fue valorada por el sastre Alejandro Muñoz y la blanca por María Fernández. Para denotar el estado de la ropa, se la califica de nueva, vieja, a medio traer o a más de medio traer<sup>53</sup>. Solera tenía atavíos de vestir y de diario, como cabe deducir por el tipo de tejido, el color y el precio. En el primer caso, por ejemplo, en su guardarropa

<sup>53</sup> Sobre este tema en Murcia, véase MARTÍNEZ ALCÁZAR, E.: *Moda, traje y ornato en el entorno murciano (1759-1808)*. Murcia, Editum Artes, 2018.

había un traje de terciopelo negro compuesto por casaca, chupa y calzón, cuyas prendas se mencionan por separado y que juntas sumaban 185 reales. Se trata de una cantidad elevada si se considera que su jornal rondaba los 12 reales por entonces y, en la década anterior, 8<sup>54</sup>. Cabe destacar que tuviera calzones con botones y charreteras doradas, de plata o de seda.

La prenda de mayor valor era una capa de paño “color ala de cuervo” con vueltas de terciopelo en 165 reales<sup>55</sup>. Tenía otras dos viejas, una de chamelote en 28 y otra de paño en 20. Poseía dos casacas, una de paño negro forrada en 90 y otra de chamelote negro forrada en lienzo y “los pechos de tafetán” en 50, ambas “a medio traer”. También negra era una chupa nueva de terciopelo “forrada en cotton blanco” en 150, a juego con unos calzones de lo mismo forrados en 45. Asimismo, su guardarropa incluía otra chupa color carne sin mangas y forrada en 30, a juego en el color con unos calzones forrados en 22 reales y 17 maravedíes y con un “rondol” de paño forrado en blanco y con botones dorados en 70<sup>56</sup>. Este “rondol” no era el único que poseía, pues tenía otros dos, uno con botones dorados de barragán azul en 40 y otro viejo en 20. Se citan, además, una “chupa de Monfort” negra en 40 y tres calzones de punto (unos azules forrados con “botones y charreteras de oro” en 42 reales y 17 maravedíes, otros de “color de ante con botones y charreteras de plata” en 30 y otros de estambre negros con charreteras de seda en 22 reales y 17 maravedíes). Se citan dos sombreros finos, especificándose que uno era “apuntado y otro tendido” en 40, y dos monteras de terciopelo, una usada en 15 y otra vieja en 8. Muñoz concluía la valoración de los bienes con la mención a unas medias de telarillo de seda en 20.

La ropa blanca personal fue revisada por María Fernández, única mujer que participó en la valoración, especificándose siempre que estaba usada. Consistió en cinco camisas de true a 8 cada una y siete pares de medias, tres finas de algodón en 30 y cuatro de hilo blanco, a 6 el par.

54 Por realizar en 1746 la planta, plan de condiciones y aprecio de la obra para el almacén de pólvora, estimó que quien rematase la ejecución le debería dar 60 reales (AHPMU, prot. 3894, 2º numeración, 1746-1747, ff. 1r-36v, referencia en f. 7r).

55 En la adjudicación del bien a su hijo, se indica que la vuelta era de felpa. Véase

56 Es prenda exterior citada en otros inventarios murcianos, que, quizás, responda a un uso dialectal. Véase PUCHE LORENZO, M. A.: “Ropas y flores en el siglo XVIII a través del léxico”, en LORENZO ROJAS, J. F., SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, M.J. y MONTORO CANO, E. R. (eds.), *Lengua e Historia social. La importancia de la moda*. Granada, Universidad de Granada, 2009, pp. 129-146. Muchas gracias a los profesores Giorgi y Puche por sus sugerencias, como también a D. Jesús Ortúño en el Archivo de la Catedral de Murcia, a D. Francisco Azorín en el Archivo del Obispado de Cartagena, a Dª Francisca Amorós en el Archivo General de la Región de Murcia, a D. Rafael de la Torre en el Archivo General Militar de Madrid y a D. Juan Sebastián Gómez Ayllón en el Archivo Cartográfico y de Estudios del

## 5. AUTORREPRESENTACIÓN DE MARTÍN SOLERA. LAS ARTES DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL DEBATE ENTRE LO LIBERAL Y LO MECÁNICO

Si los libros significaban formación y contribuían a impulsar la creatividad y la vertiente ingeniosa de las artes nobles, el traje transmitía el estatus de quien tenía una profesión liberal. Comer con cubiertos de plata y con el servicio de mesa adecuado al rango o recibir a los clientes en una estancia con unos muebles a la moda y convenientes al lugar advierten sobre la forma de comportarse de un individuo que sabía estar como correspondía al trabajo desempeñado y a la autoridad de los cargos que ostentaba, según las fórmulas de sociabilidad y los ideales de civilidad<sup>57</sup>. Juan Solera fue testigo de los hábitos de su padre y de su actitud responsable y eficaz. El legado de libros y del material de trabajo de su progenitor significaban apoyo para acometer bien su labor, pero heredar su guardarropa implicaba que podía ofrecer una imagen acorde al rango de su profesión. El cantarano valorado en 450 reales, con sus cajones y escritorio, era un mueble útil para el maestro, pero también para la imagen que proyectaba.

Cuando Martín Solera desarrolló su trayectoria en el segundo tercio del siglo XVIII, bullía un problema enraizado desde mucho antes. Ahí estaba el eterno debate entre lo liberal y lo mecánico, entre la arquitectura y la albañilería o, dicho de otro modo, entre quienes asumían su trabajo como ciencia e ideación y quienes realizaban un quehacer manual. Frente a las denostadoras y reiteradas críticas que alegaban la ignorancia e impericia de los alarifes, albañiles y maestros de obras –términos utilizados casi siempre indistintamente–, se destacó la preeminencia de la arquitectura. No deja de ser significativo que Martín Solera valorara el saber práctico, aprendido en parte en el ámbito familiar. Empero, él había logrado ascender y situarse en la actividad edificatoria que requería del ingenio. Si por un lado era maestro alarife “de la Santa Iglesia de Cartagena” y pertenecía al gremio, a la vez se llamaba profesor de arquitectura y arquitecto. Lo denotaba también con su

CEGET. En el origen de la identificación de los libros que reunió Martín Solera, tuve la suerte de contar con la ayuda inestimable del Dr. Bérchez, cuando inicié mi trayectoria profesional.

57 LÓPEZ CORDÓN, M. V.: “Ser civil en el siglo XVIII: ¿práctica cotidiana o virtud política?”, en ARIAS DE SAAVEDRA, I. y LÓPEZ-GUADALUPE, M.L. (coords.), *Vida cotidiana en la monarquía hispánica: tiempos y espacios*. Granada, Universidad de Granada, 2015, pp. 15-38; BOLUFER, M.: *Arte y artificio de la vida en común. Los modelos de comportamiento y sus tensiones en el Siglo de las Luces*. Madrid, Marcial Pons, 2019; GIORGIO, A.: “Entre el Self-fashioning y la herencia familiar”, *Studia histórica. Historia Moderna*, v. 46, nº1, 2024, pp. 33-60.

apariencia vestimentaria, con uno selecto número de muebles para el lugar de trabajo –y, particularmente, los destinados a la dependencia para atender a los clientes– y con un comportamiento distinguido en la mesa.

Los gremios de alarifes, con sus ordenanzas reguladoras, eran quienes controlaban cuanto concernía a la construcción, siempre bajo la supervisión de la autoridad municipal. Si bien, en el Setecientos tales corporaciones fueron despojadas de muchas de sus prerrogativas, mostrando una fuerte resistencia. Sin duda, los cambios se produjeron merced a la creación de las academias de Bellas Artes, que proporcionaron una formación que culminaba con la expedición de unos títulos para ejercer y distinguían la nobleza de la arquitectura del quehacer práctico de los maestros de obras<sup>58</sup>. Aunque llegara más tarde, también fue importante la real resolución fechada 1787 que prohibía a los gremios examinar de alarife, siendo la institución académica la única vía para conseguir esta acreditación.

Durante siglos, bajo la denominación de alarife se encontraban artífices con dispares competencias. Por un lado, estaban quienes se dedicaban a la arquitectura, proporcionando los proyectos y llevándolos a buen término. Por otro, los habilitados para hacer las llamadas obras llanas, con ladrillo, barro, yeso, cal, arena y otros materiales “menudos”. En consecuencia, su labor estaba más enfocada a la fabricación de casas y edificaciones de índole semejante. La definición de arquitectura en el *Diccionario de Autoridades* (1726) revela el posicionamiento de la Real Academia Española<sup>59</sup>. Al señalar que es ciencia que atiende a la firmeza, conveniencia y hermosura, denota la referencia a los principios vitruvianos y lo que conlleva de reconocimiento a la disciplina. Ciertamente que cuando la misma institución se enfrenta al término arquitecto denota la problemática existente, dado que otorga este título a una parte de los maestros de obras, es decir, a quienes ideaban y trazaban.

Frente a ello, el alarife “era el sabio en las artes mecánicas”, como atinadamente señaló un siglo antes Covarrubias (1611). En el *Diccionario de Autoridades* (1726), se afirma que el alarife es el “Maestro que públicamente está señalado y aprobado para reconocer, apreciar,

ú dirigir las obras que pertenecen à la Architectura”. Sin embargo, es significativo lo que añade al final de la enunciación: “aunque yá generalmente se toma solo por el Maestro de Albañilería”. Esta distinción de cometidos entre unos y otros se visualiza bien en las imágenes alegóricas que recoge García Morales de las figuras del maestro de obras, con las herramientas de trabajo manual, y del arquitecto, que muestra el dibujo de un proyecto y los útiles para medir y elaborar las trazas<sup>60</sup>. Al propio tiempo, su cuerpo se metamorfosea y conforma con partes de los variados órdenes, desde los triglifos y metopas del dórico en la cadera, a los capiteles del jónico, corintio y compuesto en los hombros y antebrazos, además de los pilares en las piernas y un entablamento sobre la cabeza.

En la experiencia de vida y profesional de Martín Solera, fue esencial coincidir, relacionarse y dialogar con comitentes y maestros de disciplinas diversas. Tuvo clientes que sabían de arte y tenían sensibilidad, caso del racionero José Marín y Lamas, que estuvo en Italia y en contacto continuo con la corte, además de obispos y del clero perteneciente al cabildo de la catedral. Hubo diletantes de prestigio, como el regidor Antonio de Elgueta, secretario del secreto del Santo Oficio y hermano del poderoso Baltasar de Elgueta, intendente de las obras del palacio real de Madrid y miembro destacado de la academia de San Fernando. Solera se relacionó estrechamente con matemáticos, ingenieros, pintores y escultores. Igualmente, con sus compañeros alarifes y con tallistas, canteros y rocadores, agrimensores, vidrieros, plateros, latoneros, herreros, carpinteros y personas de otros oficios, como tejeros, ladrilleros, maromeros y carreteros. Si con unos colaboró, otros le facilitaron los materiales y aceraron, alucinaron y prepararon las herramientas. Además, estaban los aprendices y oficiales que tuviera en cada momento en su taller o en la obra que dirigiera.

Entre los arquitectos, posiblemente fuera Jaime Bort quien más influyó sobre él, pero se relacionó con otros muchos. Nacido en Les Coves de Vinromà y llegado desde Cuenca<sup>61</sup>, Bort vino a Murcia en 1736, unos días antes de que a Solera se le expediera el título de alarife, que le permitía asumir encargos propios. No obstante, al artífice murciano todavía le faltaba mucho por aprender. Durante más de una década, el contacto con Bort, como maestro mayor que erigía la relevante fachada occidental de la catedral y ciertas obras públicas que acometió en la ciudad, implementaría sus conocimientos, pero también propiciaría que Solera tomara mayor conciencia del estatus que pensaba que correspondía

58 BÉRCHEZ, J.: *Arquitectura y academicismo en el siglo XVIII valenciano*. Valencia, Alfons el Magnànim, 1987; QUINTANA MARTÍNEZ, A.: *La arquitectura y los arquitectos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Madrid, Xarait, 1983.

59 Los diccionarios citados en el desarrollo de este trabajo han sido consultados a través del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* de la Real Academia Española (en línea). <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-0> Fecha última de consulta 07/02/2025.

60 GARCÍA MORALES, M. V.: *La figura del arquitecto en el siglo XVI*. Madrid, UNED, 1991, pp. 129, 185.

61 ARROYAS SERRANO, M.: “Legado natal en la testamentaría: Jaime Bort: un arquitecto nacido en Coves de Vinromà (Castellón)”, *Verdolay*, nº 8, 1996, pp. 111-115.

a la arquitectura como arte noble y liberal. Prioritariamente había que saber y los buenos libros eran esenciales. Bort manejó destacados tratados que circulaban por entonces. Además, estaba la imagen personal y social. La apariencia que un individuo proyectaba era importante para progresar. Del contacto estrecho entre Bort y Solera no hay duda. Como persona de su confianza, en 1755 Solera, junto a Antonio Roldán, tasó los bienes inmuebles que Bort tenía al morir en Murcia<sup>62</sup>.

Cabe recordar a otros arquitectos por su estrecha relación con Solera, aunque fuera de manera episódica, caso de Gaspar Cayón y de Baltasar Canestro. Solera escucharía la voz experta de Cayón, maestro mayor de las obras de las catedrales de Guadix y Cádiz<sup>63</sup>, que vino con su hijo en 1752 y permaneció varios meses, asistiendo a las obras en el trascoro y opinando sobre la estabilidad del nuevo frontis del templo madre de la diócesis. Por su parte, Canestro, un arquitecto italiano que trabajaba en el palacio real, acudió a Murcia, a instancias del obispo, para reconocer la situación del nuevo palacio episcopal<sup>64</sup>. A él se referían como arquitecto y maestro por su Majestad en la villa y corte de Madrid. Se aprovechó su estancia para encargarle la realización de la traza de algún templo y para que opinara sobre la situación de los cuerpos de la torre renacentista, el posible ensanche de la capilla del Corpus y otras obras en la catedral, así como para revisar trazas y trabajos en curso, como el granero mayor del cabildo en Lorca<sup>65</sup>.

## CONCLUSIONES

Martín Solera fue uno de los protagonistas de los cambios operados en la ciudad de Murcia y en su reino en una época de pujante desarrollo artístico, tras la recuperación que tuvo lugar después de la guerra de Sucesión. Lo pudo hacer desde su posición al servicio de los cabildos eclesiástico y municipal y, en menor grado, como maestro de obras de las pías fundaciones del cardenal Belluga. También, merced a los encargos que recibió de las élites locales, por ejemplo, del Marqués de los Vélez y del racionero Marín y Lamas, así como en el día a día de su labor en el obrador y en sus años como veedor del gremio de alarifes. Solera no renunció a sus orígenes, con un aprendizaje interiorizado desde los rudimentos de la albañilería en el seno familiar y con el saber de una oralidad comunicada durante generaciones, que aumentó con la preparación teórica y con la experiencia en la arquitectura. Destacó por su destreza en el dibujo y habilidad en la toma de medidas y cálculos. Fue persona prudente, sensata en sus juicios, atenta a las demandas de los comitentes y agradecida con las instituciones que le otorgaron distinciones y contribuyeron a su afianzamiento y prestigio.

Se preocupó por complementar la formación de Juan Solera, su hijo, junto a ingenieros en Cartagena, por procurar que adquiriese hábitos comportamentales que revelasen su posición y por introducirlo en sus redes clientelares, para que fuera labrándose un nombre propio.

Entre los bienes que poseía al morir, destaca una biblioteca de carácter personal con veinte títulos. Su valoración ascendió a 802 reales de vellón, lo que indica el destino al que dedicó sus ahorros y denota lo que significaría para él adquirirlos, dado su corto jornal. Reunió textos religiosos y ejemplares bien seleccionados de aritmética y geometría editados en España y, asimismo, de arquitectura, con predominio de lo italiano y con autores de renombre. La mayor parte de los tratados sobre su profesión, muchos repletos de láminas, se los legó a su hijo. Revelan sus gustos, devociones, preferencias lectoras y avidez por el conocimiento.

Cuidó su indumentaria, en aras a forjar una identidad que lo definiese y vinculase a una profesión liberal y no mecánica. Las prendas, telas y colores –según fuera un atavío de vestir o diario–, los botones y charreteras con cuidados detalles suntuarios y el espadín de plata muestran su preocupación por la apariencia. Muebles, objetos de uso y un servicio de mesa con cubiertos y tazas de plata redundan en la búsqueda del afianzamiento de su estatus.

62 HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E.: *op. cit.*, p. 397.

63 HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E.: *op. cit.*, pp. 94-102; MEJÍA ORTIZ, E. A.: “El arquitecto Gaspar Cayón. Algunos apuntes sobre su formación”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 54, 2023, pp. 95-114.

64 Fue individuo de confianza de Sabatini. Cuando este último asumió las obras del Hospital General de Madrid, demandó la colaboración de Vanvitelli y de Canestro, aparejador también vinculado a las pías fundaciones del cardenal Belluga (SAMBRICIO, C.: “El Hospital General de Atocha en Madrid: un gran edificio en busca de autor”, *Arquitectura*, nº 239, 1982, p. 50).

65 HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E.: *op. cit.*, p. 236. En 1763, Solera dibujó dos diseños del granero. En uno manifestó lo que existía del mismo, con indicación en encarnado de lo que sería la parte nueva. El segundo, de nueva planta, tenía un coste estimado de 140000 reales. Las obras las realizó Pedro García Campoy, según plan que efectuó este último alarife (PEÑA VELASCO, C.: *Martín Solera. La figura...*, *op. cit.*, pp. 167-176).

Sus bienes dan testimonio de sus códigos de conducta y modo de vivir. Hablan de civilización y modernidad. Prefirió gastar en libros, en un vestir adecuado y en enseres que reflejaran la condición social que deseaba proyectar, así como en un ajuar doméstico que le proporcionase bienestar y confortabilidad. Al final de su trayectoria, decidió tener una vivienda en el nuevo barrio que estaba surgiendo en la ribera sur del Segura y en la plaza que él construyó y fue paradigma de los nuevos tiempos.

Solera contribuyó a renovar la imagen de la ciudad otorgándole un aire más cosmopolita, tanto en sus plazas con la configuración de nuevos espacios como en los edificios públicos y privados. Asimismo, fuera de la capital del Reino de Murcia también dejó muestras de su quehacer. Junto a su saber práctico y especulativo –como se repetía entonces–, cabe resaltar su interés por hacer una arquitectura funcional, bella, conveniente y acorde a su destino, respetando los irrebatibles y paradigmáticos principios vitruvianos.

## BIBLIOGRAFÍA

ARROYAS SERRANO, M.: “Legado natal en la testamentaría: Jaime Bort: un arquitecto nacido en Coves de Vinromà (Castellón)”, *Verdolay*, nº 8, 1996, pp. 111-115.

BAQUERO ALMANSA, A.: *Catálogo de los profesores de las Bellas Artes Murcianos, con una introducción histórica*. Murcia, Sucesores de Nogués, 1913.

BÉRCHEZ, J.: *Arquitectura y academicismo en el siglo XVIII valenciano*. Valencia, Alfons el Magnànim, 1987.

BOLUFER, M.: *Arte y artificio de la vida en común. Los modelos de comportamiento y sus tensiones en el Siglo de las Luces*. Madrid, Marcial Pons, 2019.

CABELLO VELASCO, R.: “Noticias sobre arquitectos, maestros alarifes, canteros y carpinteros de Murcia (1700-1725)”, *Imafronte*, nº 11, 1996, pp. 177-188.

ESPÍN RAEL, J.: *Artistas y artífices levantinos*. Lorca, La Tarde de Lorca, 1931.

GARCÍA CUADRADO, A.: “Un francés entre los libreros murcianos del siglo XVIII”, *Revista General de Información y Documentación*, v. 25, nº 1, 2015, pp. 141-155.

GARCÍA MORALES, M. V.: *La figura del arquitecto en el siglo XVI*. Madrid, UNED, 1991.

GIORGI, A.: “Entre el Self-fashioning y la herencia familiar”, *Studia histórica. Historia Moderna*, v. 46, nº1, 2024, pp. 33-60.

GONZÁLEZ SIMANCAS, M.: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia. II. Edad Media y Moderna*. J. Carballal y F. J. Navarro (coord.), edic. facsímil del manuscrito de 1905-1907, Madrid, CSIC, 1997.

HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E.: *La fachada de la catedral de Murcia*. Murcia, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia, 1990.

IBÁÑEZ GARCÍA, J. M.: *Rebuscos y otros artículos*. Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2003.

LÓPEZ CORDÓN, M. V.: “Ser civil en el siglo XVIII: ¿práctica cotidiana o virtud política?”, en ARIAS DE SAAVEDRA, I. y LÓPEZ-GUADALUPE, M. L. (coords.), *Vida cotidiana en la monarquía hispánica: tiempos y espacios*. Granada, Universidad de Granada, 2015, pp. 15-38.

MARTÍNEZ ALCÁZAR, E.: *Moda, traje y ornato en el entorno murciano (1759-1808)*. Murcia, Editum Artes, 2018.

MARTÍNEZ-RIPOLL, A.: “La Casa de Niñas y Niños Huérfanos y Expósitos de Murcia”, *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, nº 11, 1972, pp. 389-396.

MARTÍNEZ-RIPOLL, A.: “Nuevos datos para el estudio del palacio episcopal de Murcia”, *Murgetana*, nº 45, 1976, pp. 57-60.

MARTÍNEZ RIPOLL, A.: “Urbanismo utópico dieciochesco: la nueva Plaza de la Alameda del Carmen en Murcia, por Jaime Bort”, *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, vol. 36, nº 3-4, 1978, pp. 297-324.

MEJÍA ORTIZ, E. A.: “El arquitecto Gaspar Cayón. Algunos apuntes sobre su formación”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 54, 2023, pp. 95-114.

PEÑA VELASCO, C.: *Martín Solera. La figura del alarife en la Murcia del siglo XVIII*. Tesis de Licenciatura, Universidad de Murcia, 1982.

PEÑA VELASCO, C.: “Francisco Salzillo primer director de la Escuela Patriótica de Dibujo (1779-1783)”, en Belda Navarro, C. (com.), *Francisco Salzillo y el Reino de Murcia en el siglo XVIII. Cat. exp.*, Murcia, Editora Regional, 1983, pp. 153-167.

PEÑA VELASCO, C.: “La biblioteca de Martín Solera, un maestro de obras del siglo XVIII en Murcia”, *Imafronte*, nº 1, 1985, pp. 73-86.

PEÑA VELASCO, C.: “La ‘mejor conclusión de una obra perfecta’: la torre de la Catedral de Murcia”, *Sarmental*, nº 1, 2022, pp. 203-220.

PEÑAFIEL RAMÓN, A.: *Los rostros del ocio. Paseantes y paseos en la Murcia del Setecientos*. Murcia, Universidad de Murcia, 2006.

PUCHE LORENZO, M. A.: "Ropas y flores en el siglo XVIII a través del léxico", en LORENZO ROJAS, J. F., SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, M. J. y MONTORO CANO, E. R. (eds.), *Lengua e Historia social. La importancia de la moda*. Granada, Universidad de Granada, 2009, pp. 129-146.

QUINTANA MARTÍNEZ, A.: *La arquitectura y los arquitectos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Madrid, Xarait, 1983.

SAMBRICIO, C.: "El Hospital General de Atocha en Madrid: un gran edificio en busca de autor", *Arquitectura*, nº 239, 1982, pp. 44-52.

SÁNCHEZ MORENO, J.: *Maestros de Arquitectura en Murcia*. Murcia, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, 1942.

SÁNCHEZ-ROJAS FENOLL, M.C.: *Fundación y estudio de la Iglesia de San Juan de Dios de Murcia*. Murcia, Diputación Provincial de Murcia, 1976.

SEGADO BRAVO, P.: "La casa burguesa murciana del siglo XVIII: datos para su estudio", en PÉREZ SÁNCHEZ, M. y GARCÍA ZAPATA, I. (eds.): *Schola Artium. Jesús Rivas Carmona y la historia del arte español*. Murcia, Universidad de Murcia, 2023, pp. 576-600.

VERA BOTÍ, A.: "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en la ciudad de Murcia", en *Murcia Barroca*. Cat. exp., Murcia, Ayuntamiento, 1990, pp. 30-49.

VERA BOTÍ, A.: *La torre de la Catedral de Murcia. De la teoría a los resultados*. Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 1993.